

Dirección General de Migración y Extranjería

F-54 FORMULARIO DE TRÁMITE DE SELLO DE SALIDA POR CINCO DÍAS PARA NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

Institución: Dirección General de Migración y Extranjería

Categoría de servicios: Gerencia de Extranjería

Nombre: F-54 FORMULARIO DE TRÁMITE DE SELLO DE SALIDA POR CINCO DÍAS PARA NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE

Dirección:

Sucursal Centro de Gobierno, San Salvador: 9a c. Pte. y final 15 ave. Nte. Centro de gobierno entre Procuraduría General de la República y edificio de Gobernación,
Tel: 2213-7700. correo: visas@migracion.gob.sv

Sucursal Cascadas: Centro Comercial Mall Cascadas Ave. Jerusalén y calle Panamericana.
Tel: 22137983. Correo: visas@migracion.gob.sv

Sucursal Masferrer: Final paseo General Escalón y Avenida Masferrer #5019
Tel: 2213-7800. correo: visas@migracion.gob.sv

Sucursal Pasatiempo (Lourdes Colón, La Libertad): Centro Comercial Pasatiempo, Local 19 B Carretera a Santa Ana Km.25.5, Lourdes, Colon.
Tel: 2319-6288. Correo: visas@migracion.gob.sv

Sucursal Plaza Mundo (Soyapango): Centro Comercial Plaza Mundo 1a Planta.
Tel: 2227-5363. Correo: visas@migracion.gob.sv

Sucursal Santa Ana: Plaza Bolcaña Colonia El Palmar, Ave Fray Felipe De Jesus Moraga Sur, media cuadra al Norte del Estadio Oscar Quiteño
Tel: 2213-7987. Correo: visas@migracion.gob.sv

Sucursal San Miguel: Centro Comercial La Plaza (Ex Plaza Goldtree) sobre Avenida Roosevelt.
Tel: 2213-7981. Correo: visas@migracion.gob.sv

Sucursal Usulután: Edif. Esmahan 2a C Pte, Entre 1a Ave Nte Y Ave Guadalupe. 1/2 cuadra abajo del Parque Central Raúl Francisco Munguía
Tel: 2213-7966. Correo: visas@migracion.gob.sv

Horario: Sucursal Centro de Gobierno, San Salvador: Horario: lunes - viernes 07:30 a.m.-03:30p.m.

Sucursal Cascadas: Horario: lunes - viernes 08:00 a.m.-04:00 p.m.
sábado 09:00 a.m. -12:00 p.m.

Sucursal Masferrer: Horario: lunes - viernes 08:00 a.m.-04:00 p.m.

Sucursal Pasatiempo (Lourdes Colón, La Libertad):
Horario: lunes - viernes 08:00 a.m.-04:00 p.m.

Sucursal Plaza Mundo (Soyapango): Horario: lunes - viernes 08:00 a.m.-04:00 p.m.

Sucursal Santa Ana: Horario: lunes - viernes 07:30 a.m.-03:30 p.m.

Sucursal San Miguel: Horario: lunes - viernes 07:30 a.m.-03:30 p.m.

Sucursal Usulután: Horario: lunes - viernes 07:30 a.m.-03:30 p.m.

Tiempo de respuesta: 5 días antes de la fecha de su viaje.

Área responsable: Departamento de Visas y Prorrogas.

Encargado del servicio: Christian Rodríguez

Descripción: El instructivo F-51 está dirigido a todo padre de familia o representante legal que desee salir del territorio nacional o CA-4

Requisitos generales: 1. Pasaporte original y fotocopia de todas las páginas utilizadas, para ser confrontado.
2. Partida de nacimiento original y copia
3. La solicitud deberá ser presentada y firmada por alguno de los padres en representación de su hijo/a frente al Colaborador Jurídico en el Departamento de Visas y Prórrogas de la Dirección de Extranjería.

Costo: Dependerá del artículo que se le aplicara.

Observaciones:

• Todas las ASESORÍAS son de forma gratuita.
• Los documentos presentados en la Dirección de Extranjería, deberán encontrarse de forma legible y pasan a ser propiedad de la Dirección General de Migración y de Extranjería. Institución que se reserva el derecho de otorgar la calidad migratoria solicitada y requerir información adicional que estime conveniente.
• En caso de brindar falsa declaración se aplicará la multa correspondiente.
• La Dirección General de Migración y Extranjería, se reserva el derecho de solicitar información o documentación adicional y verificarla de acuerdo a la particularidad de cada caso y a la entrevista realizada.
• En caso de solicitudes tramitadas por un tercero, se exigirá, para todo tipo de trámite, la presentación de un poder otorgado ante notario salvadoreño.
• Si su caso no se encuentra contemplado dentro de este apartado, puede visitar las oficinas del Departamento de Visas y Prórrogas, de la Dirección General de Migración y Extranjería, para ser asesorado personalmente por nuestro personal en la sucursal siguiente: Final Paseo General Escalón y Avenida Masferrer No.5019, San Salvador.
• También puede escribirnos al siguiente correo: visas@migracion.gob.sv